



Bogotá, D.C., Mayo 2 de 2018

Para: **Marleny Clavijo Meneses**  
Supervisor CONTRATO 23 DE 2018  
Oficina Asesora Jurídica

De: **Adriana Katherine Peña Pereira**  
Contratista

Asunto: **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO 23 DE 2018.**  
**PERIODO: mes de Abril 2018**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 23 DE 2018,  
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y ADRIANA  
KATHERINE PEÑA PEREIRA**

**PERIODO: abril de 2018**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contrato Número</b>	23 de 2018	<b>Fecha de firma</b>	15/01/2018
		<b>Fecha de inicio</b>	15/01/2018
<b>Contratista</b>	ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA		
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
<b>Número y fecha CDP</b>	26118 13/01/2018		
<b>Plazo de Ejecución</b>	Once meses y 15 días	<b>Fecha de Terminación</b>	31/12/2018
<b>Valor Total del Contrato (IVA incluido)</b>	\$86.250.000	<b>Honorarios Mensuales</b>	\$ 7.500.000

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y SU EJECUCION**

1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

- Se realizó mesa de trabajo con el área técnica, para ajustar la justificación de los estudios previos al proceso de concurso de méritos cuyo objeto es "CONTRATAR LA ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS POR DESCUBRIR (YET TO FIND) DE LAS CUENCAS DE INTERÉS DE LA ANH"
  - Asistir a comité de contratación el día 17 de abril, a fin de llevar los estudios previos del proceso mencionado en el numeral anterior y que fuera aprobado por los miembros del comité.
  - Revisar y realizar ajustes al sondeo de mercado enviado por la OTI, toda vez que la modalidad de selección no es la adecuada para iniciar el proceso.
  - Realizar la revisión de los ajustes para el proceso para la ADQUISICION AEROGEOFISICA
2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.
- Se realizó otrosí No 1 al contrato 462 de 2018 suscrito con el Icontec.
  - Se dio viabilidad jurídica al otrosí No 1 del contrato 462 DE 2018
  - Asistir a capacitación sobre alivios tributarios y retención en la fuente el día 10 de abril.
3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.
- Proyectar el proyecto de pliego de condiciones del proceso de concurso de méritos cuyo objeto es "CONTRATAR LA ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS POR DESCUBRIR (YET TO FIND) DE LAS CUENCAS DE INTERÉS DE LA ANH"
4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los

estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

- Asistir a mesa de trabajo programada con el área técnica para realizar ajustes a los estudios previos de CONTRATAR LA ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS POR DESCUBRIR (YET TO FIND) DE LAS CUENCAS DE INTERÉS DE LA ANH”, los días 11, 19 y 26 de abril.
5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.
- Asistir a reunión programada con el outsourcing BDO para tratar temas relacionados con la liquidación de contratos y convenios suscritos con la entidad.
  - Asistir a reunión el día 25 de abril, con los supervisores del convenio 242 suscrito con PNUD para definir temas de la liquidación.
  - Asistir a capacitación sobre Secop II el día 11 de abril.
  - Asistir a mesa de trabajo con las personas encargadas del proceso Realizar pruebas de Vulnerabilidad y Ethical hacking a los sistemas de la ANH, a fin de definir directrices jurídicas para el sondeo de mercado.
6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II.
- Asistir a capacitación de secop II para diferentes aspectos de la plataforma.
  - Realizar la aprobación de la póliza del contrato 490 en la plataforma SECOP II.
7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos

- Crear el proceso de concurso de méritos en la plataforma SECOP II, cuyo objeto: CONTRATAR LA ESTIMACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS POR DESCUBRIR (YET TO FIND) DE LAS CUENCAS DE INTERÉS DE LA ANH”
8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces
- En este periodo no se elaboró esta actividad.



**ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA**  
CC.: 1.054.091.459. v/Leyva  
Contratista